



Portada: Foto tomada del libro 'Mundos Amazónicos' (Fundación Sinchi Sacha)

ÍCONOS

REVISTA DE
FLACSO - ECUADOR

Nº 3. agosto / octubre, 1997

Los artículos que se publican en la revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores, no reflejan necesariamente el pensamiento de ICONOS

DIRECTOR FLACSO-ECUADOR
ARQ. FERNANDO CARRION

EDITOR ICONOS
FELIPE BURBANO DE LARA

CO-EDITOR ICONOS
SEBASTIAN MANTILLA BACA

COLABORADORES EN ESTE NUMERO

ALBERTO ACOSTA
FELIPE BURBANO
LUIS VERDESOTO
OSCAR UGARTECHE
JOSÉ GONZALO BONILLA
MANUEL ALCANTARA
FRANCISCO MUÑOZ
SIMON PACHANO
TOM SALMAN
SANTIAGO ORTIZ
FERNANDO CARRION
SUSANA ANDRADE
JOSÉ ANTONIO FARIAS H.
CARLOS DE LA TORRE

PRODUCCION: FLACSO- ECUADOR
DISEÑO: Luis Ochoa Ll.
IMPRESION: Edimpres S.A.

FLACSO ECUADOR

Dirección: Av. Ulpiano Páez
118 y Patria
Teléfonos: 232-029
232-030 232-031 232-032
Fax: 566-139
E-Mail: coords2@hoy.net

ICONOS agradece el auspicio
de ILDIS y Fundación ESQUEL

RESERVA

BIBLIOTECA - FLACSO - E.C.

\$5.00

FLACSO - Biblioteca

CONTENIDO

COYUNTURA

La economía en la
constitución: una
visión comprometida
ALBERTO ACOSTA 6

La Asamblea de los
impasses
FELIPE BURBANO 14

La reforma política
y el monopolio
partidista
LUIS VERDESOTO 20

ACTUALIDAD

América Latina hacia el
siglo XXI
OSCAR UGARTECHE 29

Hacia una educación
para la democracia
JOSE G. BONILLA 36

GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA

Gobernabilidad y
Democracia
FRANCISCO MUÑOZ 42

Gobernabilidad:
¿Moda o necesidad?
SIMON PACHANO 51



"Se ha fetichizado la
reforma política":
Manuel Alcántara 58

CIUDAD Y POLITICA

La comunicación como
creación de contenidos
TOM SALMAN 68

Las asambleas
ciudadanas
SANTIAGO ORTIZ 75

Gobierno local y nuevos
liderazgos
FERNANDO CARRION 83

DIALOGO



"Todos transfiguramos la
realidad":
MAURICE GODELIER 92

FRONTERAS

Fuga de Capitales. Un
mal endémico de la
economía mexicana
JOSE A. FARIAS 101

ENSAYO

"La letra con sangre
entra"
CARLOS DE LA TORRE 114

RESENAS

Reseñas bibliográficas:

- La Democracia bloqueada
- El mito al debate. Las ONG en el Ecuador
- Grandes economistas de hoy
- En la frontera

131

HACIA UNA EDUCACION PARA LA DEMOCRACIA

En el diseño de este nuevo paradigma democrático, la educación debe jugar un papel preponderante en la formación de nuevas prácticas ciudadanas

*Por José Gonzalo Bonilla
Consultor de ESQUEL*

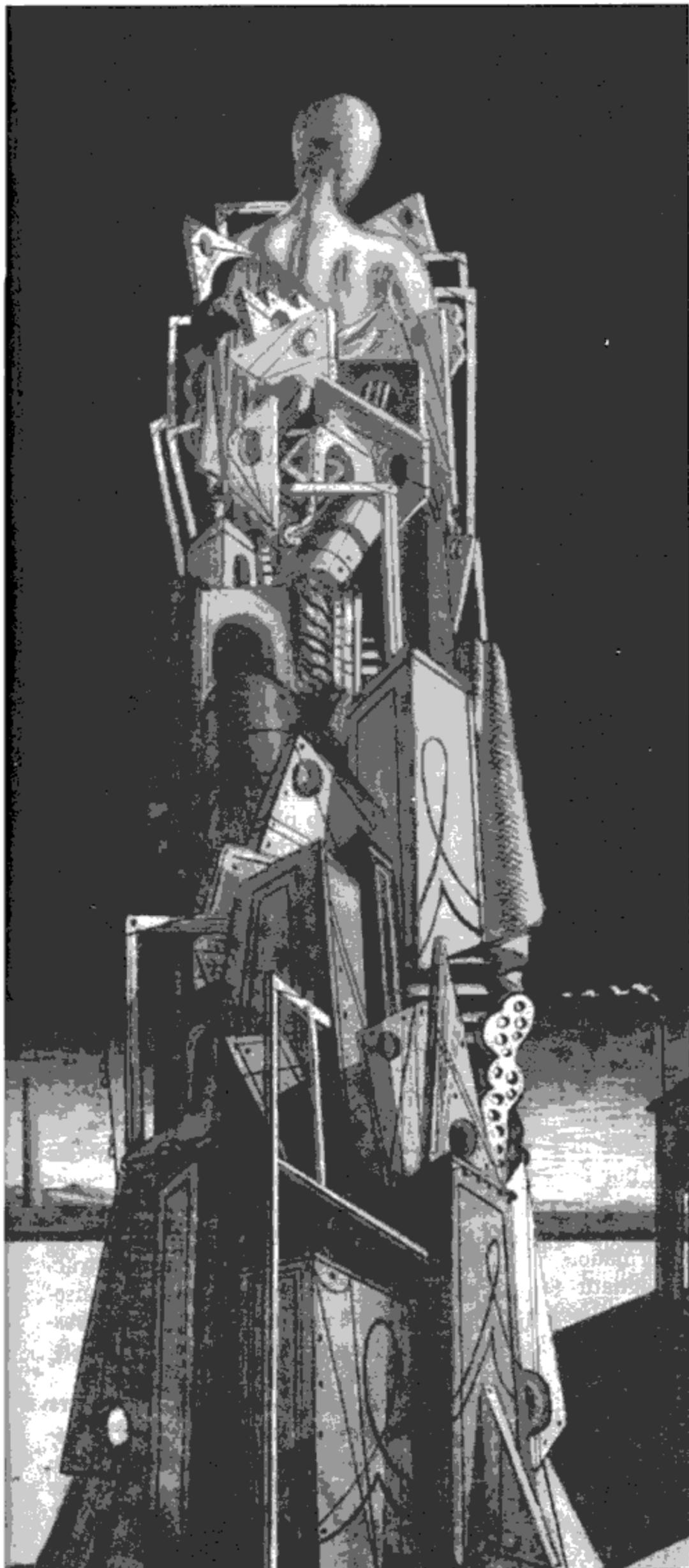
La próxima Asamblea Nacional se instalará en diciembre de este año para producir la decimonovena Constitución del Estado ecuatoriano. Frente a ello, cabe preguntarse acerca de cuáles serán los alcances del debate. La Asamblea puede constituirse en una clonación del Congreso en funciones, o bien puede generar un cambio en la misma concepción del ejercicio democrático del Estado y de la sociedad civil.

En la segunda opción, y siguiendo la experiencia colombiana, muchos sectores sociales esperan una Asamblea que legisle en favor del cambio de paradigma de una democracia representativa hacia el de una democracia participativa. La Constitución actual reconoce que el gobierno es "electivo, representativo, responsable y alternativo". La práctica democrática representativa de los ciudadanos se limita a la participación electoral. De ahí la necesidad de legislar hacia la construcción de una democracia directa donde los ciudadanos y las organizaciones sociales puedan participar en la solución de los problemas locales y nacionales.

Como dice Antoine de Rochefoucault, "el

hombre promete según sus intenciones, pero actúa según sus necesidades". Parafraseando a este autor podemos afirmar que los candidatos en el momento de campaña, por seducir a los potenciales electores, ofrecen solucionar los diferentes problemas sociales sin explicitar de manera realista los medios que utilizarán, todo a cambio del voto. Una vez conquistado el poder, las promesas se desvanecen y esto crea escepticismo y desconfianza en el sistema político y en cualquier práctica de construcción democrática. Es así que el poder de unos pocos se ha tornado en el perjuicio de los otros. Hace falta, por lo tanto, que el nuevo corpus constitucional vaya acompañado de un plan educativo de formación de una conciencia social y política.

Está en manos de los próximos asambleístas refundar la democracia a partir de la creación de nuevos lenguajes, modelos y de estilos de relación que apunten a la consolidación de una sociedad más abierta, más solidaria e informada, que trabajen por la constitución y fortalecimiento de un nuevo paradigma democrático.



El papel de la educación

En el diseño de este nuevo paradigma democrático, la educación debe jugar un papel preponderante en la formación de nuevas prácticas ciudadanas. Esto quiere decir que es necesario establecer reformas constitucionales en lo atinente al ámbito educativo, que vayan desde la misión dada a la educación en el documento constitucional y los reglamentos respectivos, hasta la normatividad institucional que debe regir dentro de los centros escolares. Pero sobre todo, será fundamental iniciar un programa de educación para la democracia, de formación de conciencia ciudadana y que se extienda desde la escuela hacia la comunidad.

A pesar de que la niñez y la juventud son dos sectores que desempeñan una importante actoría social en el Ecuador, su participación en el proceso de desarrollo social es aún débil. Esto se demuestra en la escasa organización escolar en colectivos infantiles y juveniles que les permita reflexionar sobre su problemática particular y que viabilice una propuesta propia desde este sector hacia el Estado y la sociedad civil. La escuela en el Ecuador no propicia la organización ni la participación democrática en su interior.

La escuela, como institución del Estado, debería ser la encargada de propiciar y garantizar el aprendizaje del convivir en democracia. El Estado a lo largo de todos estos años ha generado diversas reformas educativas sin que ninguna haya logrado los consensos necesarios.

El Estado en su declaración de principios deberá incluir la

formación de valores sociales y democráticos que posibiliten a los estudiantes ser sujetos de derechos y obligaciones, con un rol participativo en la vida de la comunidad para que puedan ejercer de manera responsable una auténtica ciudadanía.

La educación ecuatoriana debe orientarse a la formación en el respeto de los derechos humanos, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad. En sus objetivos más amplios, se trata de fomentar dentro de las instituciones educativas las prácticas democráticas para el aprendizaje de valores referidos a la participación y organización ciudadana.

La educación para la democracia deberá ser valorada como otras asignaturas consideradas "más serias" como las matemáticas o las ciencias positivas. El Estado deberá avalizar y reglamentar la propuesta de reforma a la educación cívica para que esté orientada bajo los parámetros de una verdadera educación fundadora de la práctica democrática.

La escuela primaria y secundaria por muchos años ha desarrollado programas y contenidos de educación cívica que no fueron acordes con el proceso social, económico y político que atravesaba el país. Tampoco los contenidos teóricos estuvieron de acuerdo con los intereses mediatos e inmediatos de la infancia y la juventud. Este divorcio entre la realidad social y aquella transmitida por la estructura educativa, ha sido la responsable del fracaso de la asignatura de Cívica, como se la conoce en el p^énsum a ser reformado. La reforma en los contenidos de la asignatura educación cívica se torna un imperativo en el proceso del mejoramiento de la educación en el Ecuador.

Imperativo que se hace evidente si acordamos que la democracia no puede convertirse en un concepto que se lo aplica en los procesos electorarios, sino que debería ser una práctica que se la aprenda desde los primeros años y que involucre todos los momentos de la convivencia social.

La ausencia en los programas educativos de contenidos que se refieran al ejercicio de la democracia dentro de la misma escuela, evidencia una falencia en el sistema educativo que tiene incidencias posteriores en el desarrollo socio-económico y político del Ecuador.

Democracia, desarrollo y educación

En los foros internacionales se viene insistiendo en que no se puede desligar los conceptos de democracia y de desarrollo, estos son inseparables. La consolidación de la democracia y el respeto de los derechos humanos sostienen los procesos de desarrollo económico y social. Si no hay confianza en la estructura jurídica del país y estabilidad política no se puede generar confianza económica para el crecimiento sostenido.

La educación es el único camino que puede garantizar la consolidación a largo plazo de la vida democrática en el país, la cual viabilizará un crecimiento económico cada vez más equitativo. Por medio de la educación en valores ciudadanos, la sociedad civil

podrá apoyar de manera sólida el desarrollo social y económico del país.

Un propuesta de Educación para la Democracia será un programa que tendrá un impacto histórico para el país, puesto que es de vital importancia generar la organización de una sociedad civil que exija desde las bases la consolidación, mejoramiento y vigencia del sistema democrático.

Puesto que la democracia es una construcción social en permanente proceso de consolidación, es la educación la encargada de sostener de manera durable la vigencia del sistema democrático.

La propuesta pretende crear las bases para el fortalecimiento de las prácticas y las estructuras escolares orientadas hacia el desarrollo de una conciencia democrática en los estudiantes de los planteles primarios y secundarios.

La democracia debería ser una práctica que se la aprenda desde los primeros años de vida y que involucre todos los momentos de la conciencia social

Ausencia de una cultura democrática

Después de casi dos décadas de regreso a la vida democrática, el Ecuador no ha desarrollado una cultura democrática vigorosa. Todos los sectores sociales reclaman la necesidad de instaurar una nueva cultura democrática que se inicie desde los primeros años escolares, en la familia, las ciudades y el Estado.

La posibilidad de generar un modelo de desarrollo alternativo viable depende de la movilización y organización de la sociedad civil en forma articulada.

A pesar del desequilibrado panorama económico y el grado de conflictualidad social que vive el Ecuador, todos los sectores sociales se hallan empeñados en construir la democracia ecuatoriana y fortalecer la sociedad civil. Un indicador de esto es la proliferación de grupos de ciudadanos que buscan dar respuestas a los principales problemas existentes. Sin embargo, todos estos grupos no hallan un espacio que articule las diversas propuestas y tampoco existe un espacio particular que fomente el debate.

La coyuntura que vive el Ecuador actual es propicia para que grupos heterogéneos lleguen a un consenso, pues existe un acuerdo de partida en torno a la necesidad de fortalecer la sociedad civil. Esta voluntad intenta romper con una práctica ancestral de confrontación y de falta de diálogo.

¿Hacia dónde debe ir Educación para la Democracia en el Ecuador?

La Educación para la Democracia apunta a fomentar y fortalecer la construcción de la ciudadanía, la formación de nuevos líderes en el Ecuador de cara al siglo XXI, y que puedan sustituir a los actuales líderes políticos y su forma de hacer política en las próxi-

mas generaciones.

Educación para la Democracia deberá responder a un proyecto social nacional construido a partir del consenso de los diferentes sectores sociales.

La educación para la democracia en la escuela, tiene como tarea permitir el aprendizaje y la práctica de los derechos democráticos fundamentales consignados en la Constitución del Ecuador y en los acuerdos internacionales.

El alcance de la propuesta no llega tan solo hasta "enseñar" a los niños y jóvenes a parti-

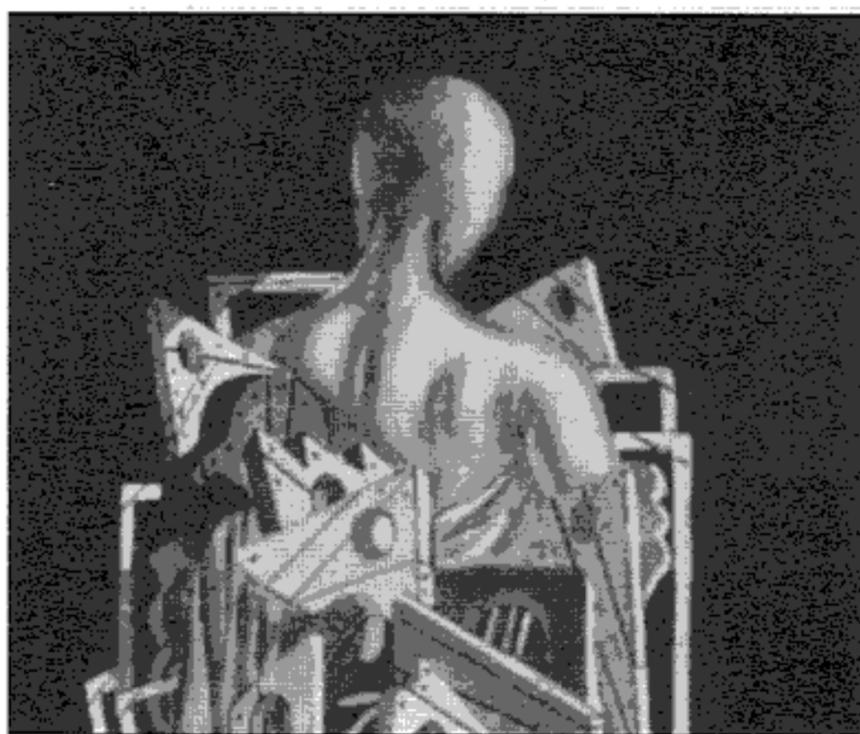
participar y a vivir en democracia. Intenta reformular la estructura escolar de corte autoritario y por ende antidemocrática.

Educación para la Democracia no puede estar alejada de la educación para el ejercicio de valores puesto que el ejercicio democrático dentro de cual-

quier espacio social tiene como supuesto subyacente, el manejo de un código de valores -negativos o positivos- que impulsen u obstaculicen el desarrollo de la democracia en el país.

Se puede desarrollar el espíritu democrático en la escuela a partir de dos vías: una, de tipo teórico, historiográfico, racionalista y, otra, que enfatice en el cambio comportamental y el afianzamiento de valores positivos. Este último es el que debería privilegiarse para superar el teoreticismo y enciclopedismo estériles que imperan en nuestra educación.

Educación para la Democracia apunta a combatir la corrupción existente en el Ecuador y que invade todas las instancias de la vida social por medio del apuntalamiento de un sistema valorativo. Este sistema debería afianzar el desarrollo de la sensibilidad de los estudiantes frente a lo ético, a lo social y que les permita discernir acerca de lo "políticamente correcto" en relación con el bien co-



mún.

- La reflexión y la práctica de los valores en la escuela partirán de una concepción de éstos como productos históricos. En esa medida la escuela deberá atender aquellos valores que fortalezcan en el hombre y la mujer ecuatorianos su identidad nacional.

- La selección de los valores en la escuela se realizará a partir de la realidad social que vivan los estudiantes en su entorno social, es decir, no se deberá partir de un sistema axiológico "global" ni de una concepción ética absoluta, universal y eterna de los valores.

- La concepción pedagógica de los valores partirá desde la vivencia misma de los estudiantes. No se puede aprehender una realidad sin que no pase por la reflexión del entorno social de una manera experiencial.

- Tampoco se puede desconocer la influencia de los medios de comunicación que están formando paralelamente la conciencia de los niños y jóvenes y que la escuela hasta ahora no ha encontrado una estrategia pedagógica efectiva para confrontarlos. Es a través de los medios de comunicación que se da una formación cívica deformada donde la corrupción se torna un hecho social normal y que ya no sorprende a nadie.

- La propuesta de educación para la democracia se orienta a potenciar aquellos valores nacionales positivos que perviven y posibilitan el fortalecimiento de la función utópica del ser humano.

- El desarrollo de una conciencia moral y de valores que apuntalen la búsqueda de soluciones a los problemas individuales y sociales.

- Concibe a la democracia como una construcción social en permanente proceso de reconceptualización y de ninguna manera como un hecho social logrado.

- Es necesario democratizar el espacio escolar para que pueda ser implementado un programa educativo con contenidos democráticos.

- El iniciar a los niños y jóvenes en la práctica de la ciudadanía y la convivencia social desarrollará la participación y el aprendizaje de la coexistencia entre contrarios superando la pasividad y la cultura del conflicto.

- Es fundamental el propiciar el reconocimiento el "derecho a la diferencia" que tienen todos los ciudadanos pero que en lugar de empujar hacia la no-participación, la diferencia sea el campo fértil para la democracia.

De esta manera se estará conduciendo a un mayor respeto de la individualidad y de los intereses de la sociedad.

- Educación para la Democracia será el punto de encuentro y aplicación práctica de las diferentes ciencias sociales que hasta ahora se han mantenido aisladas y que no han servido para el análisis de la realidad social.

- No es suficiente que los estudiantes "aprendan" las herra-

mientas de la participación comunitaria, sino que es necesario que todo el sistema educativo garantice por medio de los sistemas pedagógicos un trato democrático dentro de la escuela.

- La reforma educativa deberá contemplar la inclusión de un nuevo sistema escolar administrativo y pedagógico que incluya en los niveles decisorios la opinión de los alumnos. La participación de los estudiantes irá desde su reconocimiento como sujeto activo, con derechos dentro del aula, hasta su participación en los gobiernos escolares a formarse.

- La participación de los padres de familia en la vida escolar será un componente básico de educación para la democracia, así la escuela abrirá sus puertas hacia la comunidad.

- La participación de los padres de familia en la vida escolar puede ser amenazante para sectores tradicionales de la educación. Su involucramiento puede aportar en las soluciones a los problemas por los que atraviesa la escuela a la vez que la formación democrática se extiende hacia la comunidad.

La educación para la democracia se orienta a potenciar aquellos valores nacionales positivos que posibilitan el fortalecimiento de la función utópica del ser humano